



PRH-CERT-064-2017

**LIC. JAVIER TAPIA GUTIERREZ, JEFE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

CERTIFICA QUE

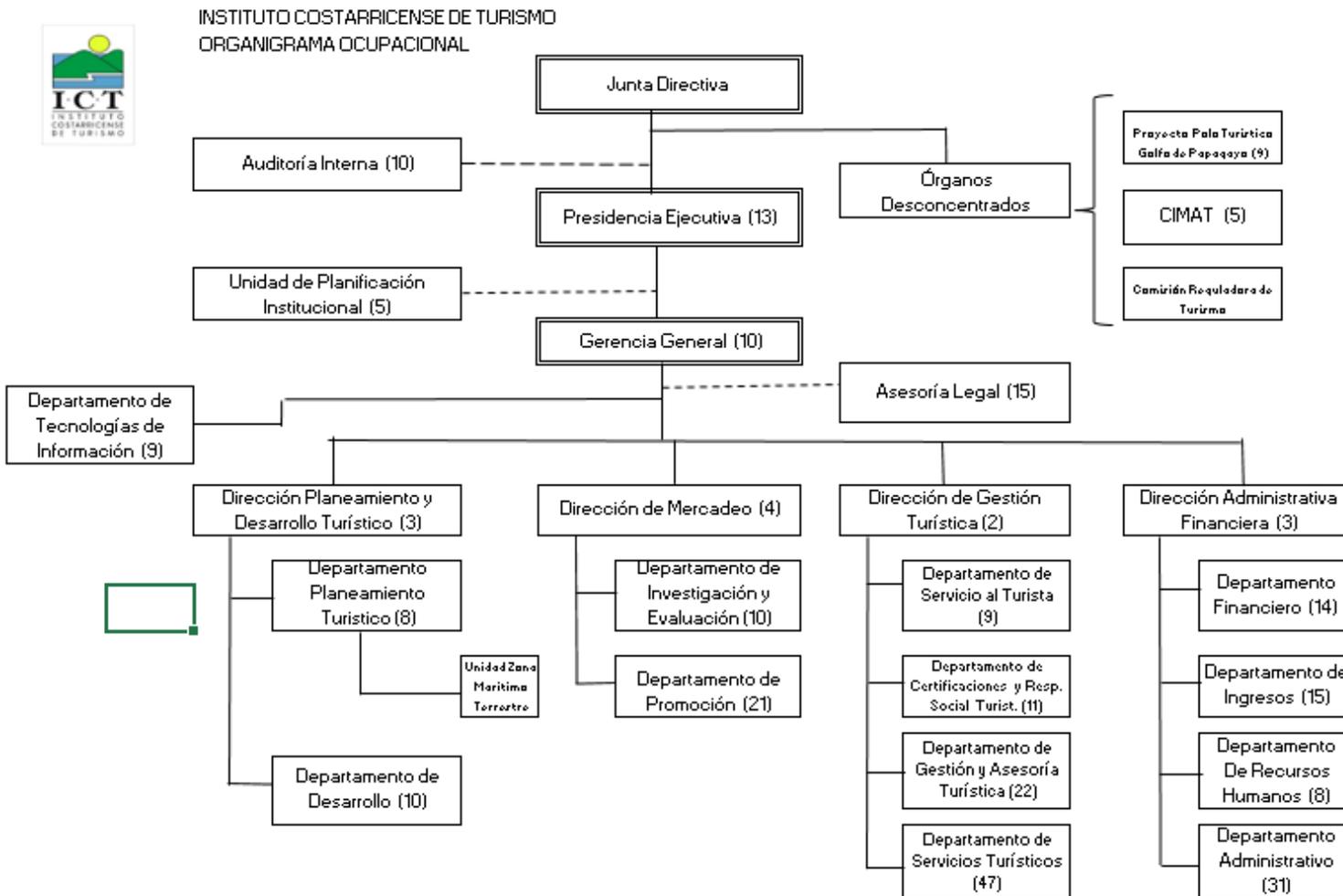
La Autoridad Presupuestaria autorizó para el año 2016, el uso de 298 plazas por cargos fijos, con el objeto de cumplir con la finalidad que por ley tiene el Instituto Costarricense de Turismo, la cual es el incrementar el turismo del país a través de los objetivos y metas plasmados en el plan estratégico institucional y en el plan de desarrollo turístico, cumpliendo así, con ser uno de los sectores económicos de más rápido crecimiento del país y desde 1995 representa la primera fuente de divisas de la economía costarricense.

Así mismo, se informa que en el año 2016 no se realizaron modificaciones salariales acordadas.

Se anexa estructura orgánica y la descripción de las diferentes áreas de trabajo y recuento del número de funcionarios.

Se extiende la presente en la ciudad de San José, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diecisiete para dar cumplimiento a la Ley N°9398 denominada “Ley para perfeccionar la rendición de cuentas”.

Atentamente





Descripción de las diferentes áreas de trabajo y recuento de funcionarios

Presidencia Ejecutiva

13

Su principal objetivo es apoyar administrativa y logísticamente todas las acciones del Presidente Ejecutivo, quién es el principal funcionario directivo del Instituto.

1	Presidente Ejecutivo	
1	Contralor de Servicios	672 650,00
3	Asesor Profesional	672 650,00
1	Asistente Técnico	438 500,00
2	Secretaria Ejecutiva	335 650,00
1	Asistente de turismo	277 550,00
1	Secretaria Actas	672 650,00
3	Secretaria Ejecutiva Junta Directiva	335 650,00

Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos

5

Ejecuta las actividades necesarias para el control, fiscalización y vigilancia en la concesión, construcción y operación de este tipo de proyectos en el país. Tiene como una de sus principales funciones asesorar técnicamente a las Municipalidades sobre este tema.

1	Secretario Técnico	1 148 350,00
3	Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
1	Secretaria Ejecutiva	335 650,00



Proyecto Turístico Golfo de Papagayo

9

Se encarga de la ejecución y desarrollo del Proyecto, para lo cual tiene la facultad exclusiva de dirigir, coordinar, administrar y controlar el desarrollo del citado proyecto. Se destaca, además, dos grandes actividades que esta responsabilidad conlleva, una consiste en la concesión de los terrenos adquiridos para el desarrollo de proyectos turísticos, y la otra consiste en la construcción de obras de infraestructura pública que permitan que dicho desarrollo se consolide.

1	Director Ejecutivo	1 276 450,00
4	Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
1	Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
1	Secretaria Ejecutiva	335 650,00
1	Asistente de Turismo 2	277 550,00
1	Asistente de Turismo 1	277 550,00

Gerencia General

10

Es la responsable del eficiente y correcto funcionamiento administrativo de la institución, ya que es la encargada de ejecutar todas las actividades relacionadas con la organización, funcionamiento y coordinación de las diferentes dependencias del ICT, de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Junta Directiva, así como con la normativa vigente.

1	Gerente General	2 115 743,00
1	Asistente Gerencial Administrativo	1 276 450,00
3	Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
1	Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
1	Gestor de Turismo 3	413 050,00
2	Secretaria Ejecutiva	335 650,00
1	Trabajador Operativo	288 700,00

Auditoría Interna

10

Desempeña un papel de especial relevancia por cuanto es una actividad independiente, objetiva y asesora, que contribuye al logro de los objetivos institucionales mediante la práctica de un enfoque sistemático y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de dirección, la administración del riesgo y el control de la Institución, conforme lo establece el bloque de legalidad.

1	Auditor Interno	1 271 950,00
---	-----------------	--------------



1	Coordinador	856 800,00
7	Ejecutivo Turismo 2	731 750,00
1	Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Planificación

5

Es un área asesoría responsable de la planificación institucional, amparado al Sistema Nacional de Planificación según Ley 5525 y la normativa vigente; es decir de los planes, políticas, programas, sistemas, procedimientos y métodos para la gestión del Instituto, a través de la coordinación sectorial del Plan Nacional de Desarrollo (PND), la planificación operativa, coordinación de autoevaluaciones de control interno y riesgos, el análisis administrativo, evaluación de la gestión, cooperación internacional y estudios especiales.

1	Asesor Planificación	936 000,00
3	Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
1	Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Asesoría Legal

15

Brindar asesoría y apoyo legal a las distintas dependencias del Instituto, así como de los clientes externos de esta que así lo requieran.

1	Asesor Legal	1 148 350,00
2	Coordinador	856 800,00
9	Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
1	Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
1	Secretaria Ejecutiva	335 650,00
1	Oficinista	310 700,00

Tecnologías Información

9

Gestionar eficiente y eficazmente los recursos, la infraestructura y servicios tecnológicos institucionales, mediante la administración, mantenimiento y desarrollo de sistemas de información y servicios informáticos que apoyen los procesos

1	Jefe de Departamento	936 000,00
5	Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
1	Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00



1 Gestor de Turismo 2	323 400,00
1 Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Dirección de Planeamiento y Desarrollo Turístico

3

Liderar los procesos de planificación del desarrollo turístico del país, la generación de información para la toma de decisiones, la planificación e inspección en la zona marítimo terrestre, el monitoreo de los planes y el desarrollo de iniciativas de competitividad en el sector turístico

1 Director	1 276 450,00
1 Gestor de Turismo 2	323 400,00
1 Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Departamento de Planeamiento Turístico

8

Ejecutar actividades relacionadas con la elaboración y seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo Turístico y demás planes y políticas que integran éste. Además cuenta con la Unidad de Administración de Información que es la que se encarga de mantener actualizada la información del Sistema de Planta Turística Institucional, los atractivos turísticos entre otros y los sistemas de información que se diseñaron de manera personalizada para la administración de la información a nivel institucional y de país.

1 Jefe de Departamento	936 000,00
3 Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
1 Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
1 Secretaria Ejecutiva	335 650,00
1 Coordinador	856 800,00
1 Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00

Unidad de Inspección de Zona Marítimo Terrestre

4

Realiza la revisión del componente técnico que se incluye en los Expedientes de Concesiones que remiten las municipalidades costeras para que ICT emita el aval institucional, para la posterior inscripción de la Concesión en el Registro Público, utilizando la información de los planes reguladores vigentes y demás información oficial remitida al ICT

1 Coordinador	856 800,00
3 Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00



Departamento de Desarrollo Turístico 10

Impulsar programas que contribuyan a promover mayores niveles de calidad y competitividad, la generación de capacidades locales y el desarrollo turístico sostenible en las diferentes unidades del planeamiento del país.

1 Jefe de Departamento	936 000,00
8 Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
1 Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Dirección de Mercadeo 4

Encargada de diseñar, ejecutar y monitorear todas acciones de mercadeo en función de las directrices emitidas en los planes estratégicos, el plan de desarrollo turístico y las políticas establecidas por la institución.

1 Subgerente de Mercadeo	
1 Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
1 Gestor de Turismo 3	413 050,00
1 Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Departamento de Investigación y Evaluación 10

Tiene como propósito el desarrollo de procesos relacionados con la planificación y control de todas las acciones de mercadeo del país que desarrolle la institución.

1 Jefe de Departamento	936 000,00
4 Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
1 Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
1 Coordinador	856 800,00
2 Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
1 Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Departamento de Promoción 21

Tiene como propósito ejecutar todas aquellas acciones de mercadeo y promoción definidas por la Institución, así como el seguimiento a las mismas.



1 Jefe de Departamento	936 000,00
1 Coordinador de Subproceso	856 800,00
15 Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
2 Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
1 Gestor de Turismo 2	323 400,00
1 Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Dirección de Gestión Turística

2

Dirigir las funciones de los departamentos de Gestión Turística, Certificaciones y Responsabilidad Social Turística, Servicio al Turista, Atracción de Inversiones y Oficinas de Servicios Turísticos, a fin de desarrollar acciones sustantivas con el propósito de incentivar el desarrollo de la industria turística, promover la inversión en el país, y el mejoramiento de la calidad del producto turístico, todo lo anterior en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de los turistas y empresarios turísticos en pro del desarrollo del país.

1 Director	1 276 450,00
1 Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Departamento de Servicio al Turista

9

Brindar información y asistencia al sector turístico y desarrollar programas que contribuyan con la satisfacción de los turistas nacionales y extranjeros y hagan más placentera su estadía en el país o en las regiones que visita.

1 Jefe de Departamento	936 000,00
2 Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
2 Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
3 Gestor de Turismo 3	413 050,00
1 Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Departamento de Certificaciones y Responsabilidad

11

Social Turística

Velar por el desarrollo de los procesos de Certificaciones en Turismo en todos los sectores en los que se tenga una norma vigente, por el programa Bandera Azul Ecológica, la aplicación del Código de Conducta contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas



y Adolescentes, el Plan de Gestión Ambiental Institucional, y el fomento de la Responsabilidad Social Turística como prácticas habituales dentro de las empresas del sector.

1	Coordinador	856 800,00
7	Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
2	Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
1	Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Departamento de Gestión y Asesoría Turística

22

Suministrar a los distintos clientes información y asesoramiento sobre aspectos relacionados con la inclusión de diversas empresas y actividades en el campo turístico y trámites referentes a incentivos en materia fiscal, entre otras, de acuerdo a la reglamentación, políticas y estrategias vigentes. Por otra parte, se encargará de la ejecución de programas de competitividad en el campo turístico.

1	Jefe de Departamento	936 000,00
12	Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
3	Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
3	Gestor de Turismo 3	413 050,00
1	Secretaria Ejecutiva	335 650,00
1	Coordinador de atracción	856 800,00
1	Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00

Departamento de Servicios Turísticos

47

A las Oficinas de Servicios Turísticos les corresponde acercar los servicios de la Institución al Sector Turístico Nacional, así como a los usuarios de los diferentes productos turísticos que el país ofrece a sus visitantes.

1	Jefe de Departamento	936 000,00
9	Secretaria Ejecutiva	335 650,00
5	Coordinador de Subproceso	856 800,00
4	Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
20	Gestor de Turismo 3	413 050,00
8	Trabajador Operativo	288 700,00



Dirección Administrativa Financiera

3

Administrar en forma óptima los recursos financieros y físicos así como el Talento Humano, los cuales dan soporte al quehacer institucional de manera eficiente y eficaz, así como el manejo de los sistemas administrativos internos, aplicando estrategias que procuren un uso eficiente de los mismos, bajo los principios de transparencia, legalidad y un uso racional de los recursos.

1 Director	1 276 450,00
1 Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
1 Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Departamento Financiero

14

Suministrar en forma oportuna, datos confiables veraces y completos de la información presupuestal y contable, para la toma de decisiones gerenciales.

1 Jefe de Departamento	936 000,00
1 Coordinador	856 800,00
4 Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
3 Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
4 Gestor de Turismo 3	413 050,00
1 Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Departamento de Ingresos

15

Recaudar, fiscalizar y controlar la percepción de impuestos que percibe el ICT

1 Jefe de Departamento	936 000,00
1 Coordinador	856 800,00
10 Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
2 Gestor de Turismo 3	413 050,00
1 Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Departamento de Recursos Humanos

8

Gerenciar los procesos necesarios para dirigir el talento humano en el Instituto



Costarricense de Turismo, partiendo del reclutamiento, la selección, la capacitación, la evaluación del desempeño, las recompensas y el bienestar general de los funcionarios, todo en aras de velar por la productividad, la transparencia y el logro de los objetivos y metas institucionales.

1 Jefe de Departamento	936 000,00
1 Coordinador	856 800,00
3 Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
1 Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
1 Gestor de Turismo 3	413 050,00
1 Secretaria Ejecutiva	335 650,00

Departamento Administrativo

31

Proporcionar en forma oportuna y eficientemente, los servicios que requiera la Institución en materia de transporte, correspondencia, archivo, intendencia, vigilancia, mensajería, entre otros, mediante el apoyo oportuno a las áreas sustantivas de la Institución y administrar adecuadamente los recursos del Instituto, con el fin de maximizar su utilización, de manera que las diferentes áreas cumplan con sus funciones, en estricto apego a la legislación vigente. Además tiene a su carga la Proveeduría que es la Unidad competente para tramitar los procedimientos de contratación administrativa que interesen a la Institución, así como para realizar los procesos de almacenamiento y distribución o tráfico de bienes y llevar un inventario permanente de todos sus bienes

1 Jefe de Departamento	936 000,00
5 Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
1 Gestor de Turismo 3	413 050,00
1 Gestor de Turismo 2	323 400,00
1 Gestor de Turismo 1	323 400,00
2 Secretaria Ejecutiva	335 650,00
9 Trabajador Operativo	288 700,00
1 Coordinador	856 800,00
5 Ejecutivo de Turismo 2	731 750,00
1 Ejecutivo de Turismo 1	503 100,00
2 Gestor de Turismo 3	413 050,00
2 Gestor de Turismo 2	323 400,00